

ACTA N° 21/2023 (A.S. N° 21 – 10/11/2023)

En la Ciudad de San Lorenzo, Departamento Central, República del Paraguay, en la Sala de Sesiones de la Casa Matriz de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, se reúne el Consejo Directivo de la Institución en Sesión Ordinaria, el diez de noviembre del año dos mil veintitrés, convocado y presidido por el Prof. Ing. Agr. Jorge Daniel González Villalba, Decano y Presidente del Consejo Directivo de la Institución, oficiando como Secretaria la Abg. Patricia Bordón Salinas.

Se declara abierta la sesión siendo las ocho horas con treinta minutos, con la presencia de los Señores Miembros del Consejo Directivo, que se mencionan a continuación:

Prof. Ing. Agr. Jorge Daniel González Villalba,	Decano y Presidente
Prof. Ing. Agr. Juan José Bonnín Acosta	Vicedecano
Prof. Ing. Agr. Cristhian Javier Grabowski Ocampos,	Miembro Docente
Prof. Ing. Agr. Jorge Daniel Caballero Mascheroni,	Miembro Docente
Prof. Ing. Agr. José Quinto Paredes Fernández,	Miembro Docente
Prof. Ing. Agr. Cristian Andrés Britos Benítez,	Miembro Docente
Prof. Ing. Agr. María Cristina Acosta Aguilera,	Miembro Docente
Ing. Agr. Humberto Ramiro Páez Campos	Miembro Graduado
Ing. Agr. Gerardo Rojas Almada,	Miembro Graduado
Ing. E.H. Alice Carolina Romero Agüero,	Miembro Graduado
Univ. Amilcar José María Schwarz Egusquiza,	Miembro Estudiantil
Univ. Roberto Ariel Rolón Brun,	Miembro Estudiantil
Univ. Ana Belén Panza Sosa,	Miembro Estudiantil
Abg. Patricia Bordón Salinas	Secretaria del Consejo Directivo

Ausente con justificación:

Prof. Ing. Agr. Mónica Josefina Gavilán Jiménez,	Miembro Docente
--	-----------------


Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad


Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



ACTA N° 21/2023 (A.S. N° 21 – 10/11/2023)

ORDEN DEL DÍA

1°) *La Consideración de Acta:*

- N° 20 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023, SESIÓN ORDINARIA.

2°) *Expedientes Ingresados.*

3°) *Resoluciones del Decano para su homologación.*

4°) *Asuntos Varios.*

5°) *Informes Verbales.*



Abog. **PATRICIA BORDON SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/sacl
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21 - 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 871-00-2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL ACTA DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, N° 20 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023, SESIÓN ORDINARIA.

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La remisión por correo electrónico del Acta N° 20 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023, SESIÓN ORDINARIA, del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción; y

CONSIDERANDO:

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El primer punto del orden del día, con la moción de aprobación sin modificaciones de miembros del Consejo Directivo;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

871-01-2023 **APROBAR** el Acta N° 20 DEL 26 DE OCTUBRE DE 2023, SESIÓN ORDINARIA del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, sin modificaciones.


Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad


Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21 - 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 872-00-2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DENOMINADO: "APLICACIÓN DE CUIDADOS CULTURALES A ESPECIES FORESTALES PLANTADAS EN UN ESPACIO VERDE EN LA PLAZA SOL NACIENTE I DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO FCA – ROTARY CLUB CAPIATÁ" PRESENTADO POR LA CARRERA INGENIERÍA FORESTAL.

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La Nota de la Dirección de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, con Exp N° 5874/2023, por la que eleva la solicitud de autorización para la realización del Proyecto de Extensión Universitaria denominado "APLICACIÓN DE CUIDADOS CULTURALES A ESPECIES FORESTALES PLANTADAS EN UN ESPACIO VERDE EN LA PLAZA SOL NACIENTE I DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO FCA – ROTARY CLUB CAPIATÁ" presentado por la Carrera Ingeniería Forestal; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe presentado por la Dirección de Extensión Universitaria en referencia al Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "APLICACIÓN DE CUIDADOS CULTURALES A ESPECIES FORESTALES PLANTADAS EN UN ESPACIO VERDE EN LA PLAZA SOL NACIENTE I DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO FCA – ROTARY CLUB CAPIATÁ" presentado por la Carrera Ingeniería Forestal;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

872-01-2023 **AUTORIZAR** la realización del Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "APLICACIÓN DE CUIDADOS CULTURALES A ESPECIES FORESTALES PLANTADAS EN UN ESPACIO VERDE EN LA PLAZA SOL NACIENTE I DE LA CIUDAD DE CAPIATÁ, EN EL MARCO DEL CONVENIO FCA – ROTARY CLUB CAPIATÁ" presentado por la Carrera Ingeniería Forestal.

872-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad

CD/PBS/sacl
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21 - 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 873-00-2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DENOMINADO: "CREANDO ZONA VERDE - ESCUELA BÁSICA N° 1301 MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA", PRESENTADO POR LA FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO.

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La Nota de la Dirección de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, con Exp N° 6086/2023, por la que eleva la solicitud de autorización para la realización del Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "CREANDO ZONA VERDE - ESCUELA BÁSICA N° 1301 MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA", presentado por la Filial Pedro Juan Caballero; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe presentado por la Dirección de Extensión Universitaria en referencia al Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "CREANDO ZONA VERDE - ESCUELA BÁSICA N° 1301 MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA", presentado por la Filial Pedro Juan Caballero;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

873-01-2023 **AUTORIZAR** la realización del Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "CREANDO ZONA VERDE - ESCUELA BÁSICA N° 1301 MARISCAL JOSÉ FÉLIX ESTIGARRIBIA", presentado por la Filial Pedro Juan Caballero.

873-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad

CD/PBS/sacl
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21 - 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 874-00-2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DENOMINADO: "ESTRATEGIA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN EL PREDIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS", PRESENTADO POR LA CARRERA INGENIERÍA AMBIENTAL.

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La Nota de la Dirección de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, con Exp N° 6108/2023, por la que eleva la solicitud de autorización para la realización del Proyecto de Extensión Universitaria denominado "ESTRATEGIA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN EL PREDIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS", presentado por la Carrera Ingeniería Ambiental; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Sr. Decano propone coordinar acciones entre temas relacionados e incluir en el Programa de Gestión de Residuos de la Institución, además de encomendar a la Ing.E.H Alice Romero ser el nexos por el Consejo Directivo en la implementación del Programa mencionado.

El Informe presentado por la Dirección de Extensión Universitaria en referencia al Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "ESTRATEGIA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN EL PREDIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS", presentado por la Carrera Ingeniería Ambiental;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

874-01-2023 **AUTORIZAR** la realización del Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "ESTRATEGIA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN EL PREDIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS", presentado por la Carrera Ingeniería Ambiental.

874-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21 - 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 875-00-2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DENOMINADO: "SEMINARIO GIS DAY PARAGUAY - DÍA MUNDIAL DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA", PRESENTADO POR LA CARRERA INGENIERÍA AMBIENTAL.

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La Nota de la Dirección de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, con Exp N° 6109/2023, por la que eleva la solicitud de autorización para la realización del Proyecto de Extensión Universitaria denominado "ESTRATEGIA DE SEPARACIÓN DE RESIDUOS EN EL PREDIO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS", presentado por la Carrera Ingeniería Ambiental; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe presentado por la Dirección de Extensión Universitaria en referencia al Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "SEMINARIO GIS DAY PARAGUAY - DÍA MUNDIAL DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA", presentado por la Carrera Ingeniería Ambiental;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

875-01-2023 **AUTORIZAR** la realización del Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "SEMINARIO GIS DAY PARAGUAY - DÍA MUNDIAL DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN GEOGRÁFICA", presentado por la Carrera Ingeniería Ambiental.

875-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/sacl
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21 - 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 876-00-2023

POR LA CUAL SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DENOMINADO: "Y POTÍ - CUENCA HÍDRICA DEL ARROYO SAN LORENZO", PRESENTADO POR LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, CASA MATRIZ.

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La Nota de la Dirección de Extensión Universitaria de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, con Exp N° 6044/2023, por la que eleva la solicitud de autorización para la realización del Proyecto de Extensión Universitaria denominado "Y POTÍ - CUENCA HÍDRICA DEL ARROYO SAN LORENZO", presentado por la Carrera Ingeniería Agronómica, Casa Matriz; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

El Informe presentado por la Dirección de Extensión Universitaria en referencia al Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "Y POTÍ - CUENCA HÍDRICA DEL ARROYO SAN LORENZO", presentado por la Carrera Ingeniería Agronómica, Casa Matriz;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,**

RESUELVE

876-01-2023 **AUTORIZAR** la realización del Proyecto de Extensión Universitaria denominado: "Y POTÍ - CUENCA HÍDRICA DEL ARROYO SAN LORENZO", presentado por la Carrera Ingeniería Agronómica, Casa Matriz.

876-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad

CD/PBS/sacl
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 21 (A.S. N° 21 - 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 877-00-2023

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "ESTUDIO SOBRE MALEZAS EN PASTURAS, IDENTIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE MANEJO DE LA REGIÓN ORIENTAL Y OCCIDENTAL DE PARAGUAY".

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La Nota con Exp. N° 3560/2023 de la Dirección de Investigación de la Facultad de Ciencias Agrarias, por la que eleva a consideración el Proyecto de investigación denominado: "Estudio sobre malezas en pasturas, identificación, distribución y establecimiento de estrategias de manejo de la región oriental y occidental de Paraguay";

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción; La Resolución de Consejo Directivo N° 846-00-2023, que REMITE a Comisión de Asuntos de Investigación y Extensión del Consejo Directivo la propuesta de proyecto de investigación denominado: "Estudio sobre malezas en pasturas, identificación, distribución y establecimiento de estrategias de manejo de la región oriental y occidental de Paraguay"; Aplicados los ajustes y sugerencias del Dictamen de Comisión al proyecto de investigación y la indicación de que el mismo deberá ser ejecutado según disponibilidad financiera de la institución;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

877-01-2023

APROBAR el Proyecto de investigación denominado: "ESTUDIO SOBRE MALEZAS EN PASTURAS, IDENTIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE MANEJO DE LA REGIÓN ORIENTAL Y OCCIDENTAL DE PARAGUAY", a ser ejecutado por el siguiente equipo técnico:

Nombre	Formación /grado académico	Institución a la que pertenece	Rol en el proyecto	Correo electrónico
Investigador principal	Prof. Ing. Agr. M.Sc. Humberto Sarubbi (Inv. 1)	FCA-UNA	Coordinador	humberto.sarubbi@agr.una.py
Investigador asociado	Prof. Ing. Agr. M.Sc. Pedro Vera (Inv. 2)	FCA-UNA	Responsabilidad todo lo relacionado a la identificación y estudio de herbicidas como métodos de control químico. Análisis de datos, elaboración de materiales académicos y socialización de resultados. Investigador asociado.	pvera@agr.una.py





Acta N° 21 (A.S. N° 21 - 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 877-00-2023

Página 2

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: "ESTUDIO SOBRE MALEZAS EN PASTURAS, IDENTIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE MANEJO DE LA REGIÓN ORIENTAL Y OCCIDENTAL DE PARAGUAY".

Nombre	Formación /grado académico	Institución a la que pertenece	Rol en el proyecto	Correo electrónico
Investigador asociado	Prof. Ing. Agr. M.Sc. Pedro Paniagua (Inv. 3)	FCA-UNA	Responsabilidad todo lo relacionado al establecimiento de estrategias de manejo de malezas en las pasturas. Apoyar en el análisis de datos y elaboración de material científico para su publicación	ppaniagua@agr.una.py

Estudiantes

Se pretende vincular estudiantes de grado de la Orientación Protección vegetal, y utilizar los datos obtenidos también para fines de tesis.

877-02-2023 **DISPONER** que la ejecución del Proyecto de investigación: "ESTUDIO SOBRE MALEZAS EN PASTURAS, IDENTIFICACIÓN, DISTRIBUCIÓN Y ESTABLECIMIENTO DE ESTRATEGIAS DE MANEJO DE LA REGIÓN ORIENTAL Y OCCIDENTAL DE PARAGUAY", se realizará conforme a la disponibilidad presupuestaria de la Institución.

877-03-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21 – 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 878-00-2023

"POR LA CUAL SE FIJAN FECHAS Y HORAS DE EXÁMENES FINALES Y DE RECUPERACIÓN DEL CURSO PROBATORIO DE INGRESO, SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2023, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ"

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La nota de la Dirección de Admisión del Curso Probatorio de Ingreso de la Facultad de Ciencias Agrarias con Exp. N° 6237/2023, por la que eleva la propuesta de Calendario de Exámenes Finales y de Recuperación del Segundo Periodo Académico del Curso Probatorio de Ingreso del Año 2023 de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución de Consejo Directivo N° 372-00-2023, que IMPLEMENTA el Curso Probatorio de Ingreso, Segundo Periodo Académico del año 2023, ofrecido en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES
RESUELVE:**

878-01-2023 **FIJAR Fechas y Horas para Exámenes Finales y de Recuperación del Curso Probatorio de Ingreso de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, correspondiente al Segundo Periodo Académico del Año 2023, de acuerdo al siguiente detalle:**

**CALENDARIO DE EXÁMENES FINALES PARA LOS POSTULANTES DE LAS
CARRERAS DE: INGENIERÍA AGRONÓMICA, INGENIERÍA FORESTAL, INGENIERÍA
EN ECOLOGÍA HUMANA, INGENIERÍA AMBIENTAL E INGENIERÍA
AGROALIMENTARIA – CASA MATRIZ DE SAN LORENZO**

EXÁMENES FINALES

ASIGNATURAS	DIA	FECHA	HORA
QUÍMICA GENERAL	MARTES	21/11/2023	16:00
BIOLOGÍA	VIERNES	24/11/2023	16:00
MATEMÁTICA	MARTES	28/11/2023	16:00
COMUNICACIÓN	VIERNES	01/12/2023	16:00
FÍSICA GENERAL	MARTES	05/12/2023	16:00

EXÁMENES FINALES DE RECUPERACIÓN

ASIGNATURAS	DIA	FECHA	HORA
QUÍMICA GENERAL	MARTES	12/12/2023	16:00
BIOLOGÍA	JUEVES	14/12/2023	16:00
MATEMÁTICA	SÁBADO	16/12/2023	08:30
COMUNICACIÓN	MARTES	19/12/2023	16:00
FÍSICA GENERAL	JUEVES	21/12/2023	16:00



CD/PBS/sacl
Secretaría de Facultad





"POR LA CUAL SE FIJAN FECHAS Y HORAS DE EXÁMENES FINALES Y DE RECUPERACIÓN DEL CURSO PROBATORIO DE INGRESO, SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2023, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ"

CALENDARIO DE EXÁMENES FINALES PARA LOS POSTULANTES DE LA CARRERA DE LIC. ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA.

EXÁMENES FINALES

ASIGNATURAS	DIA	FECHA	HORA
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	MARTES	21/11/2023	16:00
BIOLOGÍA	VIERNES	24/11/2023	16:00
MATEMÁTICA	MARTES	28/11/2023	16:00
COMUNICACIÓN	VIERNES	01/12/2023	16:00
INTROD. A LA ECONOMÍA	MARTES	05/12/2023	16:00

EXÁMENES FINALES DE RECUPERACIÓN

ASIGNATURAS	DIA	FECHA	HORA
INTRODUCCIÓN A LA ADMINISTRACIÓN	MARTES	12/12/2023	16:00
BIOLOGÍA	JUEVES	14/12/2023	16:00
MATEMÁTICA	SÁBADO	16/12/2023	08:30
COMUNICACIÓN	MARTES	19/12/2023	16:00
INTROD. A LA ECONOMÍA	JUEVES	21/12/2023	16:00

878-02-2023

COMUNICAR, Copiar y Archivar



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21 - 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 879-00-2023

"POR LA CUAL SE ESTABLECEN PLAZAS PARA INGRESANTES A LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ, DEL CURSO PROBATORIO DE INGRESO, SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO AÑO 2023".

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La Nota de la Dirección de Admisión de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, con Exp. N° 6304/2023, en la que propone la habilitación de plazas disponibles de ingreso, Segundo Periodo Académico del 2023, a las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz;

CONSIDERANDO

La Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución de Consejo Directivo N° 372-00-2023, que IMPLEMENTA el Curso Probatorio de Ingreso, Segundo Periodo Académico del año 2023, ofrecido en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz;

El Reglamento del Curso Probatorio de Ingreso de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE

879-01-2023 **ESTABLECER Plazas para Ingresantes a las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, para el Segundo Periodo Académico del 2023, de acuerdo al siguiente detalle:**

CARRERAS	PLAZAS DISPONIBLES
Carrera de Ingeniería Agronómica	35
Carrera de Ingeniería Forestal	07
Carrera de Ingeniería en Ecología Humana	02
Carrera de Ingeniería Ambiental	15
Carrera de Ingeniería Agroalimentaria	06
Carrera de Lic. en Administración Agropecuaria	05
TOTAL	70

879-02-2023 **COMUNICAR, copiar y archivar.**



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad

CD/PBS/saci
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A. S. N° 21 - 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 880-00-2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA LA IMPLEMENTACIÓN Y ESTABLECE EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DEL CURSO PROBATORIO DE INGRESO, PRIMER PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2024, A SER OFRECIDO EN LA CASA MATRIZ Y FILIALES DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

Las notas de la Dirección de Admisión, con Exp. N° 5982 y 5983 de 2023, en la que solicita la implementación y el establecimiento del Calendario de Actividades Académicas para el Curso Probatorio de Ingreso, Primer Periodo Académico año 2024, a ser ofrecido en la Casa Matriz y Filiales de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción y;

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
El Reglamento del Curso Probatorio de Ingreso de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

880-01-2023 **AUTORIZAR** la implementación del **Curso Probatorio de Ingreso, Primer Periodo Académico del año 2024**, a ser ofrecido en la **Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz y Filiales de Pedro Juan Caballero, San Pedro de Ycuamandyyú, Caazapá, Santa Rosa Misiones y Secciones de la Filial Boquerón.**

880-02-2023 **ESTABLECER** el **Calendario de Actividades Académicas** para el **Curso Probatorio de Ingreso, Primer Periodo Académico del año 2024**, a ser ofrecido en la **Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz y Filiales de Pedro Juan Caballero, San Pedro de Ycuamandyyú, Caazapá, Santa Rosa Misiones y Secciones de la Filial Boquerón**, de acuerdo al siguiente detalle:

MATRICULACIONES/ INSCRIPCIONES Inicio : Lunes 20 de Noviembre de 2023
Final : Viernes 23 de Febrero de 2024

Primer Periodo: Desde Lunes 20 de Noviembre hasta Jueves 21 de Diciembre de 2023

Segundo Periodo: Desde Jueves 01 de Febrero hasta Viernes 23 de Febrero de 2024

PERIODO LECTIVO Inicio : Lunes 19 de Febrero de 2024
Final : Sábado 1 de Junio de 2024

DURACIÓN TOTAL DE CLASES : 15 Semanas Lectivas

DIA DE CLASES : Lunes a Viernes

DÍA DE EXÁMENES PARCIALES Y FINALES : Lunes a Sábado

HORARIO DE CLASES Turno Mañana : 6 Secciones/70 Postulantes/Sección
07: 45 – 09: 45 hs / Receso / 10: 00 – 12:00 hs

Turno Tarde : 2 Secciones/70 Postulantes/Sección
13: 30 – 15: 30 hs / Receso / 15: 45 – 17:45 hs

Turno Noche: 1 Sección /70 Postulantes/Sección
1 Sección /70 Postulantes/ CLAA
17: 00 – 19: 00 hs / Receso / 19: 15 – 21: 15 hs

SEMANA DE RECESO Lunes 3 de Junio al Viernes 07 de Junio de 2024

EXÁMENES FINALES

Exámenes Finales: Lunes 10 de Junio de 2024 al Sábado 29 de Junio de 2024.

Exámenes de Recuperación: Lunes 1 de Julio de 2024 al Sábado 13 de Julio de 2024.





Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 21 (A. S. N° 21 - 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 881-00-2023

"POR LA CUAL SE FIJAN ARANCELES PARA EL CURSO PROBATORIO DE INGRESO, PRIMER PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2024, OFRECIDO EN LA CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La nota de la Dirección de Admisión con Exp. N° 5984/2023, en la que propone Aranceles para el Curso Probatorio de Ingreso, Primer Periodo Académico del año 2024, a ser ofrecido en la Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción y el Dictamen de la Comisión de Asuntos Administrativos del Consejo Directivo; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
La Ley 5633/2016, que regula los aranceles de universidades de carácter público, en su Art. 3° "Los Aranceles en conceptos de cursos ... ingreso u otra denominación que aplique a carreras que ofrecen las universidades públicas ... en ningún caso, podrán superar los diez jornales diarios para actividades diversas no especificadas";
La Resolución de Consejo Directivo N° 880-00-2023, que IMPLEMENTA el Curso Probatorio de Ingreso, Primer Periodo Académico del año 2024, a ser ofrecido en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz y Filiales de Pedro Juan Caballero, San Pedro de Ycuamandyyú, Caazapá, Santa Rosa Misiones y Sección Chaco y la propuesta de Aranceles presentada por la Dirección de Admisión;
La Resolución de Consejo Directivo N° 868-00-2023, que ACTUALIZA "las comisiones del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, que se encarguen del tratamiento de ... asuntos administrativos" y la necesidad de someter a revisión la propuesta de Aranceles para el Curso Probatorio de Ingreso, Primer Periodo Académico de 2024 de la Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco para ajustes y actualización;
El Dictamen de la Comisión de Asuntos Administrativos con propuesta de ajustes de aranceles y planes de pago del Curso Probatorio de Ingreso, Primer Periodo Académico de 2024 de la Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

881-01-2023

FIJAR los Aranceles y Planes de Pago para el Curso Probatorio de Ingreso, Primer Periodo Académico del año 2024, ofrecido en la Casa Matriz de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, de acuerdo al siguiente detalle:

CASA MATRIZ – SAN LORENZO

PAGO AL CONTADO: 800.000 Gs
FINANCIADO: 900.000 Gs

450.000 Gs Al inscribirse
450.000 Gs Hasta el viernes 19 de abril de 2024

MULTA: 5.000 Gs, Por cada día hábil posterior a cada Vencimiento, hasta un monto máximo de 50.000 Gs.

DERECHO A EXÁMENES FINALES

600.000 Gs. Pago para rendir Exámenes Finales
FECHA TOPE hasta el viernes 31 de mayo de 2024.

DERECHO A EXÁMENES FINALES DE RECUPERACIÓN

120.000 Gs. Pago por Asignatura hasta 24 horas día hábil antes de cada Examen

DERECHO A REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE EXÁMENES PARCIALES Y FINALES

25.000 Gs Por Asignatura y postulante

POSTULANTES PROVENIENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS SUBVENCIÓNADAS:

- Son beneficiarios de la Ley de Gratuidad.





"POR LA CUAL SE FIJAN ARANCELES PARA EL CURSO PROBATORIO DE INGRESO, PRIMER PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2024, OFRECIDO EN LA CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

FILIALES DE PEDRO JUAN CABALLERO – SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ - CAAZAPÁ- SANTA ROSA MISIONES Y SECCIÓN CHACO.

PAGO AL CONTADO: 700.000 Gs
FINANCIADO: 800.000 Gs

300.000 Gs Al inscribirse
250.000 Gs Hasta el viernes 22 de marzo de 2024
250.000 Gs Hasta el viernes 24 de mayo de 2024

MULTA: 5.000 Gs, Por cada día hábil posterior a cada Vencimiento, hasta un monto máximo de 50.000 Gs

DERECHO A EXÁMENES FINALES

300.000 Gs, Pago para rendir Exámenes Finales FECHA TOPE hasta el viernes 31 de mayo de 2024

DERECHO A EXÁMENES FINALES DE RECUPERACIÓN

60.000 Gs, Pago por Asignatura hasta 24 horas día hábil antes de cada Examen

DERECHO A REVISIÓN Y VERIFICACIÓN DE EXÁMENES PARCIALES Y FINALES

25.000 Gs, Por Asignatura y postulante.

POSTULANTES PROVENIENTES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS SECUNDARIAS PÚBLICAS Y PRIVADAS SUBVENCIONADAS:

- Son beneficiarios de la Ley de Gratuidad.

881-02-2023

COMUNICAR, copiar y archivar.


Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad


Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21 - 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 882-00-2023

“POR LA CUAL SE AMPLÍA LA RESOLUCIÓN N° 795-00-2023, QUE NOMBRA PROFESORES PARA LA SEGUNDA SECCIÓN DEL XIII PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN AUDITORÍA AMBIENTAL DE LA CASA MATRIZ DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CON LA INCLUSIÓN DE UNA INSTRUCTORA”.

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

Nota de la Dirección de Postgrado con Exp. N° 6095/2023, por la que eleva a consideración la solicitud de ampliación de la Resolución N° 795-00-2023, que nombra Instructores para la Segunda Sección del XIII Programa de Capacitación en Auditoría Ambiental, Casa Matriz de la Facultad de Ciencias Agrarias a fin de incluir a la Instructora M.Sc. Natalia Carolina Peralta Kulik en el programa;

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución de Consejo Directivo N° 794-00-2023, que AUTORIZA la implementación de la Segunda Sección de la XIII Edición del PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN AUDITORÍA AMBIENTAL, en la Casa Matriz de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

La Resolución de Consejo Directivo N° 795-01-2023, que NOMBRA a Instructores para la Segunda Sección del XIII PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN AUDITORÍA AMBIENTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, Casa Matriz;

El parecer favorable de los miembros del Consejo Directivo con la Inclusión de la Instructora propuesta;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO
DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

882-01-2023 **AMPLIAR** la Resolución N° 795-00-2023 a fin de incluir el **NOMBRAMIENTO Instructora** para la **Segunda Sección del XIII PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN AUDITORÍA AMBIENTAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN**, Casa Matriz, de acuerdo al siguiente detalle:

C.I. N°	INSTRUCTORES
3.347.683	M.Sc. Natalia Carolina Peralta Kulik

882-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.

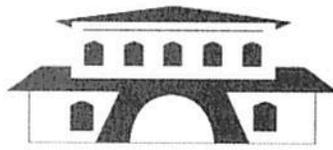


Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/saci
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21 - 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 883-00-2023

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA DE EXÁMENES FINALES DEL CUARTO SEMESTRE DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIA DEL SUELO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La Nota de la Dirección de Postgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, con Expediente N° 6214/2023, por la que eleva la propuesta de fecha y hora para Exámenes Finales del Cuarto Semestre del Programa de Maestría en CIENCIA DEL SUELO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL, Cuarta Edición, Ciclo Académico 2022-2024;

CONSIDERANDO

La Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción; Art. 37, inc. m) y Art. 85;

La Resolución de Consejo Directivo N° 989-00-2021 POR LA CUAL SE AUTORIZA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN CIENCIA DEL SUELO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ, CUARTA EDICIÓN, CICLO ACADÉMICO 2022 - 2024;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

883-01-2023

FIJAR fecha y hora para Exámenes Finales del Cuarto Semestre del Programa de Maestría en **CIENCIA DEL SUELO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL** de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, de acuerdo al siguiente detalle:

ASIGNATURAS CUARTO SEMESTRE	PERIODO	FECHA	HORA
Seminario de Investigación II	Primero	Viernes 17/11/23	09:00
	Segundo	Viernes 01/12/23	09:00
Valoración Económica de la Tierra	Primero	Sábado 18/11/23	09:00
	Segundo	Sábado 02/12/23	09:00
Origen y Morfología de Suelos	Primero	Viernes 24/11/23	09:00
	Segundo	Viernes 15/12/23	09:00

883-02-2023

COMUNICAR, copiar y archivar.

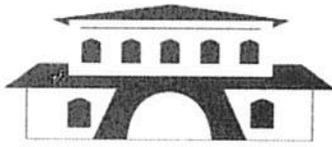


Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/sacl
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21 - 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 884-00-2023

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA DE EXÁMENES FINALES DEL SEGUNDO SEMESTRE DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN FITOSANIDAD DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ, SÉPTIMA EDICIÓN, CICLO ACADÉMICO 2023 - 2024”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La Nota de la Dirección de Postgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, con Expediente N° 6278/2023, por las que eleva la propuesta de fecha y hora para Exámenes Finales del Segundo Semestre del Programa de Maestría en Fitosanidad, Séptima Edición, Ciclo Académico 2023-2024, Casa Matriz; y

CONSIDERANDO

La Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción; La Resolución de Consejo Directivo N° 141-01-2023, que AUTORIZA la implementación de la Séptima Edición del Programa de Maestría en Fitosanidad, Ciclo Académico 2023 – 2024, en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

884-01-2023

FIJAR fecha y hora para Exámenes Finales del Segundo Semestre del Programa de Maestría en FITOSANIDAD, Séptima Edición, Ciclo Académico 2023-2024 de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, de acuerdo al siguiente detalle:

ASIGNATURAS	PERIODO	FECHA	HORA
Fitomicología	Primero	Sábado 02/12/23	08:00
	Segundo	Viernes 22/12/23	08:00
Bioecología y Manejo de Malezas	Primero	Sábado 09/12/23	08:00
	Segundo	Sábado 23/12/23	08:00
Bioecología de los insectos	Primero	Viernes 15/12/23	08:00
	Segundo	Sábado 30/12/23	08:00
Fitobacteriología y Fitovirología	Primero	Sábado 16/12/23	08:00
	Segundo	Viernes 29/12/23	08:00

884-02-2023

COMUNICAR, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad

JDGV/PBS/sacl
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano



Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 885-00-2023

“POR LA CUAL SE APRUEBA LOS HORARIOS DE EXÁMENES DE LAS SECCIONES DE CARRERAS OFRECIDAS EN LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL BOQUERÓN, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DE 2023”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La Nota de la Dirección Académica con Exp. N° 5909/2023, por la que eleva la propuesta de horario de exámenes de las Secciones de Carreras de Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Administración Agropecuaria ofrecidas en la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Boquerón, correspondiente al Segundo Periodo Académico de 2023; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución de Consejo Directivo N° 248-01-2023, que MODIFICA el Calendario de Actividades Académicas del Primer y Segundo Periodo Académico del Año 2023 para las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz, Filiales de Pedro Juan Caballero, San Pedro de Ycuamandyyú, Caazapá, Santa Rosa – Misiones y Secciones del Chaco;

El parecer favorable de los miembros del Consejo Directivo;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,

RESUELVE

885 01-2023 **APROBAR** los horarios de exámenes de las **Secciones de Carreras de Ingeniería Agronómica y Licenciatura en Administración Agropecuaria** ofrecidas en la **Facultad de Ciencias Agrarias** de la **Universidad Nacional de Asunción, Filial Boquerón**, correspondiente al **Segundo Periodo Académico de 2023**, conforme a detalle anexo en **Expediente 5909/2023**.

885-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abg. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21 – 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 886-00-2023

“POR LA CUAL SE AUTORIZA LA INVESTIGACIÓN PRELIMINAR EN AVERIGUACIÓN DE SUPUESTO HECHO DE INASISTENCIA A CLASES Y EJERCICIO IRREGULAR DE FUNCIONES DE PROFESOR DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”.

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

En informe de la Dirección Académica en referencia a la Nota de fecha 11 de octubre de 2023 con Exp. N° 5063/2023, presentada por estudiantes de la asignatura de Edafología del Tercer Semestre de la Tercera Sección de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Casa Matriz, en la que exponen supuesto hecho de inasistencia a clases y ejercicio irregular en sus funciones del Prof.Ing.Agr. Arnulfo Encina Rojas, con C.I. N° 803.935 y el Dictamen de la Asesoría Jurídica de fecha 06 de noviembre de 2023 en referencia;

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
El Acta 13/2019, aprobado por Res. CSU N° 149-00-2021, “QUE APRUEBA EL REGLAMENTO GENERAL DISCIPLINARIO ÚNICO PARA AUTORIDADES UNIVERSITARIAS, DOCENTES, GRADUADOS, ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”;

La Nota con Exp. N° 5063/2023, presentada por estudiantes de la asignatura de Edafología del Tercer Semestre de la Tercera Sección de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Casa Matriz, en la que exponen supuesto hecho de inasistencia a clases y ejercicio irregular en sus funciones de clases prácticas del Prof.Ing.Agr. Arnulfo Encina Rojas;

Que en el informe de la Dirección Académica se expone que las planillas de firmas de asistencia de los docentes a clases se pueden observar que el Prof.Ing.Agr. Arnulfo Encina Rojas firmó en la totalidad de las semanas lectivas, que el mismo no ha entregado su planeamiento académico y no ha registrado ninguna clase en el periodo lectivo vigente en el sistema E-prof. Que en relación a las cinco clases dictadas por medio de la plataforma FC@virtual, la Dirección Académica solicita al Prof.Ing.Agr. Arnulfo Encina Rojas el desarrollo de clases de manera presencial, ya que es el sistema adoptado para todas las actividades académicas de grado, según Resolución N° 65-00-2023 del 23/02/2023 del Consejo Directivo, No obstante, RECOMIENDA derivar el caso a la Asesoría Jurídica;

La remisión del Expediente a la Asesoría Jurídica y el Dictamen de la misma en referencia al supuesto hecho de inasistencia a clases y ejercicio irregular en sus funciones de clases prácticas del Prof.Ing.Agr. Arnulfo Encina Rojas, con recomendación de ORDENAR el inicio de una Investigación Preliminar en base a lo establecido en los artículos 65, 66 y 67 del Acta N° 13/2019, Resolución N° 0149-00-2021 por la cual aprobó el “REGLAMENTO GENERAL DISCIPLINARIO ÚNICO PARA LAS AUTORIDADES UNIVERSITARIAS, DOCENTES, GRADUADOS, ESTUDIANTES Y FUNCIONARIOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”; a fin de individualizar la supuesta falta o infracción cometida y concluidas las diligencias, establecer la procedencia o no de un sumario administrativo;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

886-01-2023 **AUTORIZAR** a la Asesoría Jurídica a realizar la Investigación Preliminar sobre el supuesto hecho de inasistencia a clases y ejercicio irregular en sus funciones de clases prácticas del Prof.Ing.Agr. Arnulfo Encina Rojas en asignatura Edafología del Tercer Semestre de la Tercera Sección de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Casa Matriz, a fin de determinar procedencia de sumario administrativo conforme al exordio de la presente Resolución con la emisión del Informe correspondiente.

886-02-2023 **DESIGNAR** a la Abg. Clara Victoria Orrego, Asesora Jurídica como encargada de la realización de la investigación e informe.

886-03-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.

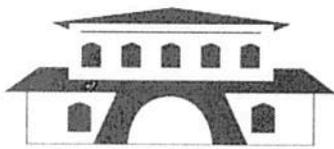


Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/saci
Secretaría de Facultad



Prof.Ing.Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 21 (A.S. N° 21 – 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 887-00-2023

"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME ACADÉMICO REFERENTE AL PEDIDO DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS A FAVOR DE LA EST. ANNA NATASCHA HOCKH MLAKAR DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, SECCIÓN DE LA FILIAL BOQUERÓN"

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La nota, con Exp. N° 4595/2023, presentada por la Est. ANNA NATASCHA HOCKH MLAKAR, con C.I. N° 4.705.047, de la Carrera Ingeniería Agronómica (CIA), Sección de la Filial Boquerón de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (FCA/UNA), en la que solicita la convalidación de asignaturas de la referida carrera, en mérito de haber cursado y aprobado sus equivalentes en la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (FCA/UCA); y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;
La Resolución N° 489-00-1969, del Consejo Superior Universitario de la UNA, que reglamenta la convalidación de estudios en la UNA;
La Resolución N° 622/2017, del Consejo Nacional de Educación Superior, que reglamenta los procesos de convalidación en los niveles de pregrado, grado y programas de postgrado;
El informe presentado por la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, referente a la solicitud de la Est. ANNA NATASCHA HOCKH MLAKAR, de convalidación de Asignaturas de la Carrera Ingeniería Agronómica (CIA), Sección de la Filial Boquerón de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción (FCA/UNA), con asignaturas de la Carrera de Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Católica "Nuestra Señora de la Asunción" (FCA/UCA), en mérito de haber cursado y aprobado sus equivalentes y recomienda dar curso favorable a lo solicitado por poseer la correspondencia requerida para la convalidación y denegar las que no cumplen;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

887-01-2023 **APROBAR** el Informe Académico presentado por la Dirección Académica de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, en referencia a la solicitud de Convalidación de Asignaturas a favor de ANNA NATASCHA HOCKH MLAKAR, según los siguientes cuadros y conclusiones:

Asignatura Cursada y Aprobada en la FCA/UCA	Semestre	Asignatura Equivalente en la CIA/FCA/UNA	Semestre	Correspondencia de Contenidos (%)
1. Matemáticas 1	1°	Matemática I	1°	80
2. Comunicación	1°	Redacción Técnica	1°	60
3. Química	2°	Química Agrícola	1°	30
4. Física General	2°	Física Aplicada	1°	30
5. Botánica General	2°	Botánica I	1°	80
6. Edafología	3°	Edafología	3°	60
7. Microbiología	3°	Microbiología Agrícola	4°	75
8. Bioquímica	3°	Bioquímica	1°	90
9. Genética	3°	Genética General	2°	90
10. Entomología	4°	Entomología General	2°	90





"POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME ACADÉMICO REFERENTE AL PEDIDO DE CONVALIDACIÓN DE ASIGNATURAS A FAVOR DE LA EST. ANNA NATASCHA HOCKH MLAKAR DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, SECCIÓN DE LA FILIAL BOQUERÓN"

Asignatura Cursada y Aprobada en la FCA/UCA	Semestre	Asignatura Equivalente en la CIA/FCA/UNA	Semestre	Correspondencia de Contenidos (%)
11. Topografía	4°	Topografía y Cartografía	2°	75
12. Ecología	4°	Ecología	2°	85,7
13. Hidráulica Agrícola	4°	Hidráulica Agrícola	4°	80
14. Estadística y Probabilidades	4°	Estadística General	4°	100

Considerando el análisis comparativo realizado por los profesores según los siguientes criterios: denominación de la asignatura, carga horaria, créditos académicos y semestre/curso en que se desarrolla la asignatura, se concluye lo siguiente:

Asignatura de la Carrera Ing. Agronómica FCA/UCA.	Asignatura de la Carrera Ing. Agronómica FCA/UNA Plan 2013.	RESULTADO
1. Matemáticas 1	Matemática I	Favorable
2. Comunicación	Redacción Técnica	Desfavorable
3. Química	Química Agrícola	Desfavorable
4. Física General	Física Aplicada	Desfavorable
5. Botánica General	Botánica I	Favorable
6. Edafología	Edafología	Desfavorable
7. Microbiología	Microbiología Agrícola	Favorable
8. Bioquímica	Bioquímica	Favorable
9. Genética	Genética General	Favorable
10. Entomología	Entomología General	Favorable
11. Topografía	Topografía y Cartografía	Favorable
12. Ecología	Ecología	Favorable
13. Hidráulica Agrícola	Hidráulica Agrícola	Favorable
14. Estadística y Probabilidades	Estadística General	Favorable

887-02-2023 **SOLICITAR** al Rectorado de la Universidad Nacional de Asunción la convalidación de asignaturas Matemática I, Botánica I, Microbiología Agrícola, Bioquímica, Genética General, Entomología General, Topografía y Cartografía, Ecología, Hidráulica Agrícola, Estadística General, según cuadro anterior con resultado FAVORABLE, debido a que se corresponden dentro del porcentaje mínimo requerido, a favor de la Est. ANNA NATASCHA HOCKH MLAKAR, estudiante de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Sección en la Filial Boquerón de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción.

887-03-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.


Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad


Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21 – 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 888-00-2023

"POR LA CUAL SE ESTABLECE EL CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, PRIMER Y SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO DEL AÑO 2024".

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La nota de la Dirección Académica con Exp. N° 6389/2023, por la que eleva propuesta de Calendario de Actividades Académicas para la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, correspondiente al Primer y Segundo Periodo Académico del año 2024; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 56, inc. n) "Establecer el calendario académico de la Facultad";

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE:

888-01-2023

ESTABLECER el Calendario de Actividades Académicas del Primer y Segundo Periodo Académico del Año 2024 para las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz y Filiales de Pedro Juan Caballero, San Pedro de Ycuamandyyú, Caazapá, Santa Rosa – Misiones y Sección Chaco, de acuerdo al siguiente detalle:

PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2024

Periodo de Matriculación	Lunes 05 al viernes 16 de febrero de 2024
Periodo de Matriculación para Tesistas	Lunes 19 de febrero al viernes 10 de mayo de 2024
Periodo Lectivo	Lunes 19 de febrero al sábado 01 de junio de 2024
Periodo de Receso Académico	Lunes 03 al viernes 07 de junio de 2024
Primer Periodo de Exámenes Finales	Lunes 10 al sábado 29 de junio de 2024
Segundo Periodo de Exámenes Finales	Lunes 01 al sábado 13 de julio de 2024
Tercer Periodo de Exámenes Finales	Lunes 11 al sábado 23 de noviembre de 2024
Fecha tope para la presentación y defensa de tesis de grado, trabajo de grado, trabajo final de grado y presentación de informe de pasantía	Sábado 13 de julio de 2024

SEGUNDO PERIODO ACADÉMICO 2024

Periodo de Matriculación	Lunes 15 al viernes 26 de julio de 2024
Periodo de Matriculación para Tesistas	Lunes 29 de julio al viernes 18 de octubre de 2024
Periodo Lectivo	Lunes 29 de julio al sábado 09 de noviembre de 2024
Periodo de Receso Académico	Lunes 11 al viernes 15 de noviembre de 2024
Primer Periodo de Exámenes Finales	Lunes 18 noviembre al sábado 07 de diciembre de 2024
Segundo Periodo de Exámenes Finales	Lunes 09 al sábado 21 de diciembre de 2024
Tercer Periodo de Exámenes Finales	Lunes 02 al sábado 14 de junio de 2025
Fecha tope para la presentación y defensa de tesis de grado, trabajo de grado, trabajo final de grado y presentación de informe de pasantía	Sábado 21 de diciembre de 2024

888-02-2023

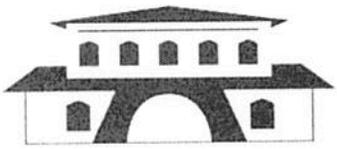
COMUNICAR, Copiar y Archivar



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21 - 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 889-00-2023

“POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS ARANCELES Y PLANES DE PAGOS DE MATRÍCULA PARA LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2023”.

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La nota elevada por la Dirección Académica, con Exp. N° 6390/2023, en la que propone los Aranceles y Planes de Pago de Matrícula para las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco, correspondiente al Primer Periodo Académico de 2024; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Ley 5633/2016, que regula los aranceles de universidades de carácter público, en su Art. 3° “Los Aranceles en conceptos de cursos ... ingreso u otra denominación que aplique a carreras que ofrecen las universidades públicas ... en ningún caso, podrán superar los diez jornales diarios para actividades diversas no especificadas”;

El parecer favorable de los miembros del Consejo Directivo para realizar ajustes a los aranceles de matrícula conforme a la Ley 5633/2016 y establecer planes de pago conforme a plazos propuestos por la Dirección Académica;

La Resolución de Consejo Directivo N° 888-00-2023, que ESTABLECE el Calendario de Actividades Académicas del Primer y Segundo Periodo Académico del Año 2024 para las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz y Filiales de Pedro Juan Caballero, San Pedro de Ycuamandyyú, Caazapá, Santa Rosa – Misiones y Sección Chaco, de acuerdo al siguiente detalle:

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

889-01-2023 **APROBAR** los Aranceles de matrícula de las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco de la Universidad Nacional de Asunción, Primer Periodo Académico del 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

a) Para estudiantes que cursan una o más asignaturas en las Carreras de la FCA.	
Matriculación/Inscripción (Pago Contado)	450.000 Gs.
Matriculación/Inscripción (Pago Fraccionado)	550.000 Gs.
b) Para estudiantes que solo deben presentar Pasantía, Pasantía I, Pasantía II, Tesis, Tesis de Grado, Trabajo de Grado, Trabajo Final de Grado.	
	250.000 Gs.



[Handwritten signature]





Acta N° 21 (A.S. N° 21 - 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 889-00-2023

Página 2

"POR LA CUAL SE APRUEBAN LOS ARANCELES Y PLANES DE PAGOS DE MATRÍCULA PARA LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO, CORRESPONDIENTE AL PRIMER PERIODO ACADÉMICO 2023".

889-02-2023 **APROBAR** los Planes de Pago de matrícula de las Carreras de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz, Filiales y Sección Chaco de la Universidad Nacional de Asunción, Primer Periodo Académico de 2024, de acuerdo al siguiente detalle:

Pago Contado	
Desde el Lunes 5 de febrero al Viernes 16 de Febrero de 2024	450.000 Gs.
Pago Fraccionado	
Primer Pago: Desde el Lunes 5 de febrero al Viernes 16 de Febrero de 2024	150.000 Gs.
Segundo Pago: Hasta el Jueves 16 de mayo de 2024	200.000 Gs.
Tercer Pago: Hasta el Jueves 16 de mayo de 2024	200.000 Gs.
Cierre del Plan de Pagos de Matriculación/Inscripción: Jueves 16 de mayo de 2024	

Plan de pago para estudiantes que solo deben presentar: Pasantía I, Pasantía II y Tesis (Plan 1997), Trabajo de Grado (Plan 2005), Pasantía y Tesis de Grado (Plan 2006), Pasantía y Trabajo Final de Grado (Plan 2013, Plan 2013 Ajustado y Plan 2014)	
Único pago: desde el lunes 19 de febrero hasta el viernes 10 de mayo de 2024.	250.000 Gs.

Observación:

- Los que adeuden el pago de matrícula, **NO** serán habilitados para rendir exámenes finales.
- Queda a criterio del Consejo Directivo la reapertura del periodo de pago y definir el arancel de multa para los que soliciten matriculación/inscripción tardía y/o pago de la segunda y tercera cuota.

889-03-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/sacl
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21 – 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 890-00-2023

"POR LA CUAL SE ACEPTA LA RENUNCIA DEL PROF.ING.AGR. MARIO CONCEPCIÓN PARRA GAONA COMO ENCARGADO DE CÁTEDRA DE ASIGNATURA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ".

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La Nota de Dirección de la Carrera Ingeniería Agronómica, con Exp. N° 6024/2023 en referencia la nota presentada por el Prof.Ing.Agr. Mario Concepción Parra Gaona con C.I. N° 491.291, como Encargado de Cátedra a fin de acogerse a los beneficios de la jubilación ordinaria; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

La Resolución del Consejo Directivo N° 518-00-2023, "POR LA CUAL SE NOMBRAN ENCARGADOS DE CÁTEDRA PARA ASIGNATURAS DE LAS CARRERAS DE CASA MATRIZ, FILIALES Y SECCIÓN CHACO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS, CASA MATRIZ, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO PERÍODO ACADÉMICO DEL AÑO 2023"

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

890-01-2023 **ACEPTAR** la renuncia del **Prof.Ing.Agr. MARIO CONCEPCIÓN PARRA GAONA**, a fin de acogerse a los beneficios de la Jubilación Ordinaria, con vigencia a partir del 31 de octubre de 2023, según siguiente detalle:

Carrera Ingeniería Agronómica – Casa Matriz

Asignatura	Sem. / Secc.
Redacción Técnica	1° 3ª

890-02-2023 **DAR las gracias** al **Prof.Ing.Agr. MARIO CONCEPCIÓN PARRA GAONA**, por el valioso servicio prestado a la Facultad de Ciencias Agrarias como docente.

890-03-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof.Ing.Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 21 (A.S. N° 21 - 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 891-00-2023

“POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

El informe del Prof.Ing.Agr. Jorge Daniel González Villalba, Presidente del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias, sobre Resoluciones de carácter urgente dictadas en su función de Decano de la Institución; y

CONSIDERANDO

La Ley N° 4995/2013 de Educación Superior y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción, Art. 84, Inc. “f”;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

891-01-2023 **HOMOLOGAR** lo actuado por el **Decano** de la **Facultad de Ciencias Agrarias** de la **Universidad Nacional de Asunción**, de acuerdo al siguiente detalle:

Resolución N° 1642/2023, del 30 de octubre de 2023 “POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
13/10/2023	15:00	Marcelo Palermo Jara Fernández C.I. N° 4.315.170

Resolución N° 1644/2023, del 30 de octubre de 2023 “POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO”

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
09/11/2023	14:00	Producción Animal	Fredy Arce Jara C.I. N° 4.018.764

Resolución N° 1646/2023, del 30 de octubre de 2023 “POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ”

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
08/11/2023	09:00	Producción Agrícola	Dalma Anahí Zolabarrieta Méndez C.I. N° 6.666.999
08/11/2023	10:00	Producción Agrícola	Manuela Benítez Quiñonez C.I. N° 5.419.593
08/11/2023	11:00	Producción Agrícola	Viviana Elizabeth Mongelos Venialgo C.I. N° 5.119.832





“POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

Resolución N° 1648/2023, del 30 de octubre de 2023 “POR LA CUAL SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DENOMINADO: “VOLUNTARIADO – COLECTA NACIONAL DE ALIMENTOS”, PRESENTADO POR LA CARRERA INGENIERÍA AMBIENTAL DE LA CASA MATRIZ.

Resolución N° 1649/2023, del 30 de octubre de 2023 “POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE DESARROLLO DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ”.

Resolución N° 1650/2023, del 30 de octubre de 2023 POR LA CUAL SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DENOMINADO: “MATERIAL TÉCNICO: TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN, CLAVES PARA ELEVAR LA PRODUCTIVIDAD EN EL SECTOR AGRARIO”, PRESENTADO POR LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, CASA MATRIZ.

Resolución N° 1651/2023, del 30 de octubre de 2023 POR LA CUAL SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DENOMINADO: “CHARLA TÉCNICA SOBRE DIRECCIÓN DE PROYECTOS. PROJECT MANAGEMENT INSTITUTE (PMI), CAPÍTULO ASUNCIÓN – PARAGUAY”, PRESENTADO POR LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, CASA MATRIZ.

Resolución N° 1653/2023, del 30 de octubre de 2023 “POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SANTA ROSA MISIONES”

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
03/11/2023	08:00	Producción Animal	Juan Daniel Arza Szwako C.I. N° 4.976.772

Resolución N° 1654/2023, del 30 de octubre de 2023“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SANTA ROSA MISIONES”

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
03/11/2023	08:00	Producción Animal	Juan Daniel Arza Szwako C.I. N° 64.976.772

Resolución N° 1660/2023, del 30 de octubre de 2023 POR LA CUAL SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DENOMINADO “JORNADA TÉCNICA - PRÁCTICA SOBRE HUERTA FAMILIAR EN SANTIAGO-MISIONES”, PRESENTADO POR LA FILIAL SANTA ROSA-MISIONES.



CD/PBS/sacl
Secretaría de Facultad





“POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

Resolución N° 1665/2023, del 30 de octubre de 2023 POR LA CUAL SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DENOMINADO “TALLER: OPTIMIZACIÓN MATEMÁTICA BÁSICA EN EXCEL APLICADA A LAS CIENCIAS AGRARIAS”, PRESENTADO POR LA FILIAL BOQUERÓN.

Resolución N° 1666/2023, del 30 de octubre de 2023“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
08/11/2023	10:00	Producción Agrícola	Patricia Anahí Chávez Rodríguez C.I. N° 4.494.706
08/11/2023	10:50	Producción Agrícola	Bernardita Concepción Salinas de Mareco C.I. N° 1.991.740

Resolución N° 1668/2023, del 30 de octubre de 2023“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013-AJUSTADO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SECCIÓN CHACO”

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
09/11/2023	15:00	Claudia Lorena Vera Brites C.I. N° 3.889.453
09/11/2023	15:30	Lourdes Gissel Agüero Sanabria C.I. N° 5.455.910
09/11/2023	16:00	Julian Erwin Klassen Giesbreeht C.I. N° 4.538.635

Resolución N° 1670/2023, del 30 de octubre de 2023“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SECCIÓN CHACO”

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
10/11/2023	15:30	Laura Beatriz Arias Núñez C.I. N° 4.944.977

Resolución N° 1672/2023, del 30 de octubre de 2023“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
13/11/2023	09:00	Nelson Abel Aguilera Vega C.I. N° 6.073.343





“POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

Resolución N° 1685/2023, del 31 de octubre de 2023 POR LA CUAL SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DENOMINADO “MINGA DE CONCIENCIACIÓN AMBIENTAL”, PRESENTADO POR LA FILIAL SANTA ROSA, MISIONES.

Resolución N° 1686/2023, del 31 de octubre de 2023 POR LA CUAL SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DENOMINADO “JABONES SOSTENIBLES. UNA SEGUNDA VIDA PARA EL ACEITE COMESTIBLE QUEMADO”, DE LA CARRERA INGENIERÍA AGROALIMENTARIA.

Resolución N° 1687/2023, del 31 de octubre de 2023 POR LA CUAL SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DENOMINADO: “INTRODUCCIÓN A LAS BUENAS PRÁCTICAS DE LABORATORIO Y DETERMINACIÓN DE CALIDAD FÍSICA Y FISIOLÓGICA DE SEMILLAS FORESTALES”, PRESENTADO POR LA CARRERA INGENIERÍA FORESTAL.

Resolución N° 1689/2023, del 1 de noviembre de 2023 POR LA CUAL SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DENOMINADO: “VARIEDADES Y TECNOLOGÍAS DE PRODUCCIÓN EN EL CULTIVO DE LECHUGA”, PRESENTADO POR LA INGENIERÍA AGRONÓMICA, CASA MATRIZ.

Resolución N° 1690/2023, del 01 de noviembre de 2023“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
09/11/2023	09:00	Ingeniera Agrícola	Pedro Justino Notario Zayas C.I. N° 5.196.231
09/11/2023	10:00	Ingeniera Agrícola	Susan Tamara Arteta Ayala C.I. N° 5.614.546
16/11/2023	08:00	Suelos y Ordenamiento Territorial	Wolfgan Rodolfo Von Glasenapp Gossen C.I. N° 4.934.617

Resolución N° 1705/2023, del 03 de noviembre de 2023“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SANTA ROSA MISIONES”

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
09/11/2023	08:00	Producción Animal	Eric Manuel Arrieta Galeano C.I. N° 6.231.262
09/11/2023	09:00	Producción Animal	Emilio Nicolás López Domínguez C.I. N° 4.684.157
09/11/2023	10:00	Producción Animal	Claudia Alicia Guirland Miltos C.I. N° 6.546.877
09/11/2023	11:00	Producción Animal	María Eliana González De Barrios C.I. N° 5.226.966
09/11/2023	12:00	Producción Agrícola	Mauricio Jesús Fariña Ferreira C.I. N° 4.270.653





Acta N° 21 (A.S. N° 21 - 10/11/2023)

RESOLUCIÓN N° 891-00-2023

Página 5

“POR LA CUAL SE HOMOLOGA LO ACTUADO POR EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN”

Resolución N° 1712/2023, del 6 de noviembre de 2023 “POR LA CUAL SE RECTIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN N° 847-00-2023 POR LA CUAL SE LLAMA A CONCURSO DE TÍTULOS, MÉRITOS Y APTITUDES PARA ACCEDER A CARGOS DE PROFESOR ASISTENTE DE LAS CARRERAS DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ Y FILIALES DE PEDRO JUAN CABALLERO, SAN PEDRO DE YCUAMANDYYÚ, CAAZAPÁ, SANTA ROSA-MISIONES Y SECCIÓN CHACO”

Resolución N° 1713/2023, del 6 de noviembre de 2023 POR LA CUAL SE AUTORIZA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DENOMINADO: “FCA UNA, MOVAMOS LOS LÍMITES, TELETÓN 2023”, PRESENTADO POR EL ÁREA PROYECTOS COMUNITARIOS ESTUDIANTILES Y DOCENTES DE LA DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVERSITARIA.

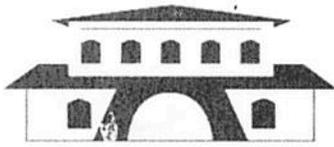
891-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.




Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad




Prof. Ing Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 892-00-2023

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6186,6291,6336/2023, presentadas por la Dirección de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo Final de Grado de estudiantes de la referida Carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizado los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de evaluación del Trabajo Final de Grado;
Que, se hallan agregados al pedido, la matriculación de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

892-01-2023 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación y defensa de **Trabajo Final de Grado** de la **Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
21/11/2023	13:30	Producción Agrícola	Saidi Isabella Viveros Narvaez C.I. N° 4.573.078
22/11/2023	10:00	Economía Rural	Horacio Méndez Fretes C.I. N° 4.927.980
29/11/2023	10:00	Ingeniería Agrícola	Rodrigo Gabriel Giménez Turtola C.I. N° 4.250.037

892-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Ciencias Agrarias

Tel.: (595-21) 585.606/10

Fax: (595-21) 585.612

Ruta Mcal. José Félix Estigarribia, Km. 10½
Email: infofca@agr.una.py - Web: www.agr.una.py
Casilla de Correos 1618 - San Lorenzo, Paraguay

Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 893-00-2023

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

Las notas con Expedientes N° 5985,6124,6242/2023, presentadas por la Dirección de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de los estudiantes de la referida carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de Presentación de Informe de Pasantía;

Que, se halla agregado al pedido, la matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos.

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción,

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

893-01-2023 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación de **Informe de Pasantía** de la **Carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
14/11/2023	08:00	Suelos y Ordenamiento Territorial	Hugo Alejandro Giménez Bogado C.I. N° 4.737.168
14/11/2023	09:00	Suelos y Ordenamiento Territorial	Rocio Guadalupe Ayala Fernández C.I. N° 5.540.210
16/11/2023	08:45	Suelos y Ordenamiento Territorial	Hugo Iván Fleitas Pettengill C.I. N° 4.770.588
20/11/2023	08:30	Suelos y Ordenamiento Territorial	Antonio Javier González Delvalle C.I. N° 5.457.749

893-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.

Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad

Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente

CD/PBS/adpg
Secretaría de Facultad



Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 894-00-2023

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6200,6305,6146/2023, presentadas por la Dirección de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de los estudiantes de la referida carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de Presentación de Informe de Pasantía;

Que, se halla agregado al pedido, la matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción,

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

894-01-2023 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación de **Informe de Pasantía** de la **Carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
14/11/2023	08:00	Ingeniería Agrícola	Mery Antonela Bordón Marín C.I. N° 6.167.573
14/11/2023	10:00	Ingeniería Agrícola	Juan Sebastián Galiano Cardozo C.I. N° 4.803.575
15/11/2023	11:45	Ingeniería Agrícola	Mauricio Clemotte Gómez C.I. N° 4.344.563
16/11/2023	08.00	Ingeniería Agrícola	Marcelo Raúl Santacruz Recalde C.I. N° 4.909.601

894-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 895-00-2023

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6184,6288,6088/2023, presentadas por la Dirección de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de los estudiantes de la referida carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de Presentación de Informe de Pasantía;

Que, se halla agregado al pedido, la matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción,

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

895-01-2023 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación de **Informe de Pasantía** de la **Carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
14/11/2023	09:00	Producción Agrícola	Angeline Dahiana Miranda Arévalos C.I. N° 6.263.051
14/11/2023	09:50	Producción Agrícola	Deisy Gissel Medina Vera C.I. N° 5.542.108
15/11/2023	08:00	Producción Agrícola	Teresita Lujan Martínez Giménez C.I. N° 5.094.979
15/11/2023	08:50	Producción Agrícola	Francisco Adrián Vera López C.I. N° 4.486.517
15/11/2023	09:40	Producción Agrícola	Nathalia Elizabeth Adorno Mendoza C.I. N° 5.527.877
16/11/2023	10:00	Producción Agrícola	Celeste Gianina Espínola Sacco C.I. N° 4.401.232
16/11/2023	13:00	Producción Agrícola	Nicolás Isaías Santacruz Ruiz Díaz C.I. N° 4.752.272
16/11/2023	13:50	Producción Agrícola	Matías Antonio Estigarribia González C.I. N° 5.627.735





Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 895-00-2023

Página 2

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
17/11/2023	08:00	Producción Agrícola	Lucas Martin Alcaraz Mora C.I. N° 5.027.809
20/11/2023	09:00	Producción Agrícola	Cesar David Moreno Basualdo C.I. N° 3.643.294
20/11/2023	09:50	Producción Agrícola	María Julia Insaurrealde Zaracho C.I. N° 5.017.564
21/11/2023	09:00	Producción Agrícola	Karen Magali González Ríos C.I. N° 4.375.203
21/11/2023	09:50	Producción Agrícola	Gabriela Elizabeth Duarte García C.I. N° 6.316.114
21/11/2023	10:00	Producción Agrícola	Delia Fabiola Sánchez C.I. N° 5.479.729

895-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 896-00-2023

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6042,6188,6232/2023, presentadas por la Dirección de la Carrera Ingeniería Agronómica de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de los estudiantes de la referida carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de Presentación de Informe de Pasantía;

Que, se halla agregado al pedido, la matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción,

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE

896-01-2023 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación de Informe de Pasantía de la Carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
16/11/2023	08.00	Producción Animal	Gustavo Rene Mora Mendoza C.I. N° 3.956.317
16/11/2023	08:40	Producción Animal	Fabrizio Jesús Obelar Camperchioli C.I. N° 4.491.570
16/11/2023	09:30	Producción Animal	Fátima Andrea Vera Lesme C.I. N° 5.531.048
16/11/2023	10:10	Producción Animal	Guillermo Martin Centurión Fernández C.I. N° 4.808.536
16/11/2023	10:50	Producción Animal	Rosa Alexa Aquino Raichakowski C.I. N° 4.632.528
16/11/2023	11:30	Producción Animal	Victoria Montserrat Martínez Pico C.I. N° 5.690.440
21/11/2023	10:00	Producción Animal	Yolinda Alhely Alfonso Valdez C.I. N° 5.459.335
21/11/2023	10:45	Producción Animal	Melissa María del Carmen Galeano Sánchez C.I. N° 5.378.883
21/11/2023	11:30	Producción Animal	Fernando Andrés Mendoza Sánchez C.I. N° 4.634.720

896-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad

CD/PBS/adpg
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 897-00-2023

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

Las notas con Expedientes N° 5972,6048,6314,6319/2023, presentadas por la Dirección de la Carrera Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo Final de Grado de estudiantes de la referida Carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizado los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de evaluación del Trabajo Final de Grado;
Que, se hallan agregados al pedido, la matriculación de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos:

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

897-01-2023 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación y defensa de **Trabajo Final de Grado** de la **Carrera de Ingeniería Forestal, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
16/11/2023	08:30	Sonia María Zalazar Silva C.I. N° 4.951.760
23/11/2023	09:00	Alice Noemí Balbuena Martínez C.I. N° 5.243.431
29/11/2023	09:00	Derlis Sebastián González Hermosa C.I. N° 4.010.298
30/11/2023	09:00	Leila Fernanda Gauto Méndez C.I. N° 5.933.498

897-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 898-00-2023

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA INGENIERÍA FORESTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La nota con Expediente N° 6062/2023, presentada por la Dirección de la Carrera Ingeniería Forestal de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía del estudiante de la referida carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados el registro del citado estudiante, por constancia adjunta de la Dirección Académica, está habilitado para iniciar el proceso de Presentación de Informe de Pasantía;

Que, se halla agregado al pedido, la matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción,

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

898-01-2023 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación de **Informe de Pasantía** de la **Carrera Ingeniería Forestal a, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
14/11/2023	10:00	Álvaro Alberto Garcete Ovelar C.I. N° 4.554.509

898-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 899-00-2023

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La nota con Expediente N° 6135/2023, presentada por la Dirección de la Carrera Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo Final de Grado del estudiante de la referida Carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro de la citada estudiante, por constancia adjunta de la Dirección Académica, está habilitada para iniciar el proceso de evaluación del Trabajo Final de Grado;

Que, se hallan agregados al pedido, la matriculación de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE

899-01-2023 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación y defensa de **Trabajo Final de Grado** de la **Carrera de Ingeniería Ambiental, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
17/11/2023	14:00	Bianca Lucero Centurión Gini C.I. N° 4.912.802

899-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



**Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 900-00-2023**

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA INGENIERÍA AMBIENTAL, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6071,6139,6180,6300/2023, presentadas por la Dirección de la Carrera Ingeniería Ambiental de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de los estudiantes de la referida carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de Presentación de Informe de Pasantía;

Que, se halla agregado al pedido, la matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción,

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

900-01-2023 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación de **Informe de Pasantía** de la **Carrera Ingeniería Ambiental, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
15/11/2023	13:00	Adriana Gianinna Ramos Méndez C.I. N° 3.513.447
17/11/2023	10:00	Ricardo Isaías Torres Benítez C.I. N° 6.364.804
17/11/2023	11:00	Ángel David Adorno Romero C.I. N° 4.201.279
20/11/2023	13:00	Adrián Nicolás Cardozo Franco C.I. N° 6.144.432
20/11/2023	13:30	Carlos de Jesús Pérez Mendieta C.I. N° 4.424.367
23/11/2023	09:00	Cesar Miguel Avalos Benítez C.I. N° 4.789.398
27/11/2023	11:00	Lucas Rene Mayor Ontano C.I. N° 4.292.519

900-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.

Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad

CD/PBS/adpg
Secretaria de Facultad

Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 901-00-2023

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL PEDRO JUAN CABALLERO”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6226,6313,6317/2023, presentadas por la Dirección de la Filial Pedro Juan Caballero de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de los estudiantes de la referida carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Coordinación Académica, están habilitados para iniciar el proceso de Presentación de Informe de Pasantía;

Que, se halla agregado al pedido, la matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción,

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

901-01-2023 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación de **Informe de Pasantía** de la **Carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Pedro Juan Caballero, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
21/11/2023	09:00	Producción Agrícola	Jordi Daniel Riveros Cristaldo C.I. N° 5.563.072
21/11/2023	10:00	Producción Agrícola	José David Melgarejo Lezcano C.I. N° 4.713.759
22/11/2023	10:00	Producción Agrícola	Elida Aparecida Olmedo Kretzel C.I. N° 001.872.047

901-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 902-00-2023

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA CARRERA DE INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La nota con Expediente N° 6143/2023, presentada por la Dirección de la Filial San Pedro de Ycuamandyyú de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo Final de Grado de estudiantes de la referida Carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizado los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de evaluación del Trabajo Final de Grado;
Que, se hallan agregados al pedido, la matriculación de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

902-01-2023 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación y defensa de **Trabajo Final de Grado** de la **Carrera de Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Pedro de Ycuamandyyú, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
15/11/2023	09:00	Producción Animal	Mauro José Escobar Ferreira C.I. N° 5.934.581
17/11/2023	08:00	Producción Animal	Mario Alfonso López Noa C.I. N° 6.895.624

902-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 903-00-2023

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TRABAJO FINAL DE GRADO DE LA CARRERA DE LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SAN PEDRO DE YCUAMANDYÚ”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La nota con Expediente N° 6177/2023, presentada por la Dirección de la Filial San Pedro de Ycuamandyyú de la Facultad de Ciencias Agrarias, en las que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Trabajo Final de Grado de estudiantes de la referida Carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizado el registro del citado estudiante, por constancia adjunta de la Coordinación Académica, está habilitado para iniciar el proceso de evaluación del Trabajo Final de Grado;

Que, se hallan agregados al pedido, la matriculación de Trabajo de Grado, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción.

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

903-01-2023 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación y defensa de Trabajo Final de Grado de la Carrera de Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial San Pedro de Ycuamandyyú, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
17/11/2023	16:00	Celso Antonio Espínola Giménez C.I. N° 4.783.732

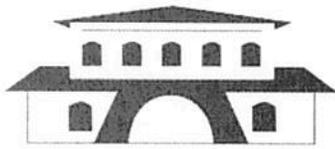
903-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 904-00-2023

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA INGENIERÍA AGRONÓMICA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La nota con Expediente N° 6157/2023, presentada por la Dirección de la Filial Caazapá de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de los estudiantes de la referida carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Coordinación Académica, están habilitados para iniciar el proceso de Presentación de Informe de Pasantía;

Que, se halla agregado al pedido, la matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción,

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE

904-01-2023 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación de Informe de Pasantía de la Carrera Ingeniería Agronómica, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ORIENTACIÓN	ESTUDIANTE
16/11/2023	08:00	Producción Animal	Cynthia Carolina Cañete Maidana C.I. N° 8.223.816
16/11/2023	09:00	Producción Agrícola	Saúl Santacruz Pesoa C.I. N° 5.322.215

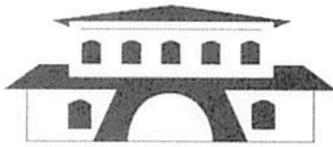
904-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 905-00-2023

"POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013-AJUSTADO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ"

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6159,6295/2023, presentadas por la Dirección de la Filial Caazapá de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de los estudiantes de la referida carrera, Plan de Estudios 2013-Ajustado; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Coordinación Académica, están habilitados para iniciar el proceso de Presentación de Informe de Pasantía;

Que, se halla agregado al pedido, la matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 "De Educación Superior" y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción,

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

905-01-2023 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación de Informe de Pasantía de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2013-Ajustado, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
16/11/2023	13:00	María Giselli Tapari Mieres C.I. N° 5.158.069
16/11/2023	14:00	Silvino Viveros Roa C.I. N° 3.529.942
23/11/2023	15:00	Johana Elizabeth Lecoque Ortigoza C.I. N° 4.884.876

905-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL CAAZAPÁ”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La nota con Expediente N° 6164/2023, presentada por la Dirección de la Filial Caazapá de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía del estudiante de la referida carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros del citado estudiante, por constancia adjunta de la Coordinación Académica, está habilitado para iniciar el proceso de Presentación de Informe de Pasantía;

Que, se halla agregado al pedido, la matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción,

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

906-01-2023 **FIJAR Fecha y Hora para la presentación de Informe de Pasantía de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Caazapá, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
16/11/2023	15:00	Ariel Omar Argüello Sánchez C.I. N° 4.374.039

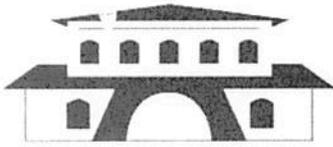
906-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



**Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 907-00-2023**

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, FILIAL SANTA ROSA-MISIONES”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La nota con Expediente N° 6267/2023, presentada por la Dirección de la Filial Santa Rosa Misiones de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de estudiantes de la referida carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Coordinación Académica, están habilitados para iniciar el proceso de Presentación de Informe de Pasantía;

Que, se halla agregado al pedido, la matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción,

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

907-01-2023 **FIJAR Fecha y Hora para la presentación de Informe de Pasantía de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Filial Santa Rosa Misiones, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
14/11/2023	07:00	Enrique Daniel Britez C.I. N° 5.340.278
16/11/2023	07:30	Rafael Arnaldo Villalba Aquino C.I. N° 4.503.885
16/11/2023	10:00	Blanca Estela Almada Fernández C.I. N° 3.693.056
16/11/2023	11:00	Irma María Eusebia Amarilla Jacquet C.I. N° 4.935.026

907-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21– 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 908-00-2023

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SECCIÓN CHACO”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

Las notas con Expedientes N° 6131 y 6196/2023, presentadas por la Dirección de la Sección Chaco de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía de estudiantes de la referida carrera, Plan de Estudios 2013; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros de los citados estudiantes, por constancias adjuntas de la Dirección Académica, están habilitados para iniciar el proceso de Presentación de Informe de Pasantía;

Que, se halla agregado al pedido, la matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción,

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE

908-01-2023 **FIJAR Fecha y Hora** para la presentación de Informe de Pasantía de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2013, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sección Chaco, conforme al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
16/11/2023	16:00	Milciades Rafael Galeano Martínez C.I. N° 6.049.101
16/11/2023	17:00	Jonathan Fabian Fariña Borges C.I. N° 5.579.738
16/11/2023	17:30	Carlos Miguel Famoso Sosa C.I. N° 5.580.260

908-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.


Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad


Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



**Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 909-00-2023**

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN DEL INFORME DE PASANTÍA DE LA CARRERA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN AGROPECUARIA, PLAN DE ESTUDIOS 2013-AJUSTADO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, SECCIÓN CHACO”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La nota con Expediente N° 6133/2023, presentada por la Dirección de la Sección Chaco de la Facultad de Ciencias Agrarias, en la que propone fecha y hora para la presentación del Informe de Pasantía del estudiante de la referida carrera, Plan de Estudios 2013-Ajustado; y

CONSIDERANDO

Que, analizados los registros del citado estudiante, por constancia adjunta de la Dirección Académica, está habilitado para iniciar el proceso de Presentación de Informe de Pasantía;

Que, se halla agregado al pedido, la matriculación de Informe de Pasantía, según comprobantes de ingresos;

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción,

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes precitadas y estos en concordancia con el Reglamento de Pasantía de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

909-01-2023 **FIJAR Fecha y Hora para la presentación de Informe de Pasantía de la Carrera Licenciatura en Administración Agropecuaria, Plan de Estudios 2013-Ajustado, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Sección Chaco, conforme al siguiente detalle:**

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
17/11/2023	16:00	Daiani Larisa Gomes Montovani C.I. N° 6.232.385

909-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZALEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 910-00-2023

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE POSTGRADO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA EN MANEJO DE RECURSOS NATURALES Y GESTIÓN AMBIENTAL DEL TERRITORIO, QUINTA EDICIÓN, CICLO ACADÉMICO 2021-2023, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRIZ”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La nota con Expediente N° 6167/2023, presentada por la Dirección de Postgrado de la Institución, en la que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Tesis de Postgrado del Programa Maestría en Manejo de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Territorio, Quinta Edición, Ciclo Académico 2021 – 2023, de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz, y

CONSIDERANDO

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de Postgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE
SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

910-01-2023 **FIJAR fecha y hora** para la presentación y defensa de Tesis de Postgrado del **Programa Maestría en Manejo de Recursos Naturales y Gestión Ambiental del Territorio, Quinta Edición, Ciclo Académico 2021 – 2023**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
16/11/2023	10:00	Sofía Beatriz Almeida Estigarribia C.I. N° 5.306.799

910-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad



Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21- 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 911-00-2023

“POR LA CUAL SE FIJA FECHA Y HORA PARA LA PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE TESIS DE POSTGRADO DE LA MAESTRÍA EN PRODUCCION VEGETAL, SEGUNDA EDICIÓN, CICLO ACADÉMICO 2021 – 2023, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, CASA MATRÍZ”

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

La nota con Expediente N° 6216/2023, presentada por la Dirección de Postgrado de la Institución, en la que propone fecha y hora para la presentación y defensa de Tesis de Postgrado del Programa Maestría en Producción Vegetal, Segunda Edición, Ciclo Académico 2021- 2023, de la Facultad de Ciencias Agrarias, Casa Matriz, y

CONSIDERANDO

Que, de conformidad a lo establecido en la Ley 4995/2013 “De Educación Superior” y en concordancia con el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

Que, teniendo en cuenta lo establecido por las leyes y estos en concordancia con el Reglamento de Tesis de Postgrado de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES, RESUELVE

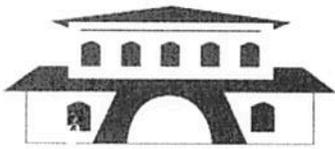
911-01-2023 **FIJAR fecha y hora** para la presentación y defensa de Tesis de Postgrado del **Programa Maestría en Producción Vegetal, Segunda Edición, Ciclo Académico 2021- 2023**, de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, Casa Matriz, de acuerdo al siguiente detalle:

FECHA	HORA	ESTUDIANTE
17/11/2023	13:30	Pablo Cesar Caballero Romero C.I. N° 4.204.616

911-02-2023 **COMUNICAR**, copiar y archivar.


Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaría de Facultad


Prof. Ing. Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente



Acta N° 21 (A.S. N° 21 - 10/11/2023)
RESOLUCIÓN N° 912-00-2023

"POR LA CUAL SE DA ENTRADA AL INFORME VERBAL DEL PRESIDENTE Y MIEMBROS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

San Lorenzo, 10 de noviembre de 2023

VISTO

El informe verbal presentado por el Prof.Ing.Agr. Jorge Daniel González Villalba, Presidente del Consejo Directivo, ante los miembros presentes, conforme se detalla a continuación:

- El viernes 27 se realizó el tradicional Karú Guasu, en el Salón Auditorio de la FCA, con la presencia de las autoridades de la UNA, Decanos de varias Unidades Académicas, Directores Generales del Rectorado, además de toda la comunidad educativa de la FCA.
- El martes 31 de octubre participó de la Sesión Ordinaria del Consejo Superior Universitario en la modalidad virtual.
- El lunes 6 de noviembre dio la bienvenida a estudiantes y docentes del Instituto Federal de Mato Grosso do Sul (IFMS), campus Ponta Porã de Brasil, los estudiantes realizarán prácticas de pasantía durante un mes en Casa Matriz de la FCA/UNA, en el marco del convenio celebrado en mayo pasado entre ambas instituciones, acompañaron la delegación Jocinei Lopes, Jefe de Gabinete y representante de la Dirección General del Campus, José Urbano, Coordinador del curso de Tecnología en Gestión de Agronegocios y Antônio Viegas, Director de Docencia, Investigación y Extensión del IFMS, Ponta Porã, Brasil.

El Prof.Ing.Agr. Juan José Bonnín Acosta, Vicedecano:

- El martes 7 de noviembre participó de la jornada en el Centro Ambiental de la ITAIPÚ Binacional en la ciudad de Hernandarias, bajo el título "Avances en Investigaciones para la Restauración del Paisaje Forestal en la Reserva de la Biosfera ITAIPU", contó con la presencia de la Prof. Dra. Zully Vera de Molinas, Rectora de la UNA, además, representantes de la ITAIPÚ Binacional, como el Sr. Julio Paredes, Director de Coordinación, y el Sr. Juan José Ozuna, Superintendente de Gestión Ambiental. El propósito principal de esta jornada fue dar a conocer los avances y resultados de investigaciones relacionadas con la restauración de bosques nativos en áreas protegidas de la entidad.

El Prof.Ing.Agr. Cristian Andrés Britos Benítez, Miembro Docente:

- Informó que participó en carácter de representante del Consejo en el análisis para las adjudicaciones de los llamados realizados por la institución.

El Prof.Ing.Agr. Jorge Daniel Caballero Mascheroni, Miembro Docente:

- Informó sobre el Diplomado que se encuentra en ejecución en la Filial Santa Rosa Misiones, está llegando a la fase de culminación de manera exitosa, con la participación de varios disertantes extranjeros y la clausura se prevé para el próximo sábado 25 de noviembre

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN
USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES,
RESUELVE**

912-01-2023 **DAR ENTRADA** al informe verbal presentado por el Presidente y Miembros del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Agrarias de la Universidad Nacional de Asunción, en los términos redactados en el visto de la presente Resolución.



Abog. **PATRICIA BORDÓN SALINAS**
Secretaria de Facultad



Prof.Ing.Agr. **JORGE DANIEL GONZÁLEZ VILLALBA**
Decano y Presidente

No habiendo otro punto a tratar se levanta la sesión siendo las diez horas con quince minutos.